

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9451 *RUMARAN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DUROFORT, SOCIEDAD LIMITADA
RUBENSTEIN BAÑOS NATURALES, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL
NAUTICA MONTEREAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el día 30 de junio de 2014 las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Rumaran, Sociedad Limitada, Durofort, Sociedad Limitada Unipersonal, Rubenstein Baños Naturales, Sociedad Limitada Unipersonal y Nautica Montereal, Sociedad Limitada Unipersonal, acordaron la fusión por absorción de Durofort, S.L., Rubenstein, S.L.U. y Nautica Montereal, disueltas sin liquidación, por Rumaran, S.L.

Asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 LME

Tuy, 22 de julio de 2014.- Antonio Rigueira Lopez Administrador Único. Ruben Rigueira Iglesias Administrador Único. Rumaran, S.L. Administradora Única. Eurobandas, S.A. Administradora Única.

ID: A140041128-1